

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN URGENTE, DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLES PORTADORES-TRACTORES DEL TELESILLA TSF3 PIDRUECOS Y TELESQUI CALGOSA II Y EL CASTRO EN LA ESTACION DE ESQUÍ-MONTAÑA ALTO CAMPOO

ACTA Nº3

EXP.24.0381.AC.SU.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE RESULTADO SOBRE “B)” Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRE “C)” Y SU RESULTADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLES PORTADORES-TRACTORES DEL TELESILLA TSF3 PIDRUECOS Y TELESQUÍ CALGOSA II Y EL CASTRO, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HMDAD. DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 13.00 h del día **17 de julio de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 17 de junio de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES:

- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- Dña. Lara Martínez Leal, Arquitecta Técnica del Área Técnica de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: Don Rodrigo Saez Bereciartu (con voz pero sin voto).

El Secretario de la Mesa informa que por imposibilidad sobrevenida, no puede asistir a la reunión doña Cristina López Vayas, excusando su asistencia.

Asisten a la Mesa los redactores del Pliego de Prescripciones Técnicas y del informe de valoración técnica, el Responsable Técnico de Remontes de la Estación de esquí-montaña de Alto Campoo, Felipe Fernandes Maraña y el Técnico Superior del Area Técnica de Cantur S.A., D. Roberto Cayón Sañudo.

Habiendo quorum, queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado del sobre B) y apertura del sobre C) y su resultado, y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación urgente, del contrato mixto de suministro e instalación de cables portadores-tractores del

telesilla TSF3 Pidruecos y telesquís Calgosa II y El Castro, en la estación de esquí-montaña Alto Campoo. T.M. de la Hmdad. de Campoo de Suso.

Por el Presidente se abre la sesión e informa que se ha recibido en la mesa informe técnico emitido en fecha 15 de julio de 2024, por el Responsable Técnico de Remontes de la Estación de esquí-montaña de Alto Campoo, y el Técnico Superior del Area Técnica de Cantur S.A., el cual queda unido al expediente, siendo el resultado de la puntuación total el siguiente:

CARANORTE INGENIEROS S.L. ... 44 PUNTOS

CASLI, S.A.U. ... 18,50 PUNTOS

En el informe técnico de valoración del sobre B, se traslada a los miembros de la mesa que la puntuación obtenida por la licitadora **CASLI S.A.U.**, resulta inferior al umbral mínimo de 24,00 puntos establecido en el PCAP para continuar en la siguiente fase del procedimiento.

Por la Directa jurídica de la mesa se informa al resto de miembros que en el Pliego de cláusulas administrativas particulares se establece en el apartado I. N. *Criterios de adjudicación*, lo siguiente:

“... Serán eliminadas del procedimiento de selección aquellas ofertas que en la primera fase (valoración de criterios sujetos a juicio de valor, criterio 1) no hayan alcanzado una puntuación de al menos VEINTICUATRO (24) PUNTOS ...”.

Así mismo, se informa que en el apartado primero del artículo 139 de la LCSP se establece:

“Artículo 139. Proposiciones de los interesados.

1. *Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna, así como la autorización a la mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.” (...)*

A tenor de lo anteriormente expuesto, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad **excluir del procedimiento a la mercantil CASLI S.A.U** por no haber alcanzado en la fase de valoración del sobre B), Propuesta técnica, el umbral mínimo de 24 puntos exigido en el Pliego de cláusulas administrativas.

A continuación, al tratarse la apertura del sobre C) de un acto público, por el Presidente se invita a incorporarse al acto a los licitadores que hubieran comparecido al mismo, no acudiendo nadie.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C del contrato de referencia, siendo el contenido el siguiente:

- **CARANORTE INGENIEROS S.L**

Oferta económica por el precio total y máximo de 195.180,00 €, IVA no incluido, con reducción en el plazo para la ejecución de los trabajos sobre el plazo mínimo exigido de 2 semanas y mejora en el suministro de cable portador-tractor del Telesilla TDF3 Pidruecos con una línea de guía de color azul trazada a lo largo de toda la longitud del mismo,

Seguidamente se examina por el Responsable Técnico de Remontes de la Estación de esquí-montaña de Alto Campoo, y el Técnico Superior del Area Técnica de Cantur S.A., el desglose de presupuesto presentado por la licitadora **CARANORTE INGENIEROS S.L.**, conforme se detalla en el PPTP, Anexo I, comprobándose que se oferta a la totalidad de las partidas establecidos.

A continuación, por el Director económico financiero de Cantur, se procede a la puntuación de las ofertas de las empresas que continúan en el procedimiento, siendo el resultado el siguiente:

OFERTA ECONOMICA			
		IMPORTE MAS BAJO	195.180
<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-			
CARA NORTE S.A.	195.180,00	40,00	
CASLI SL	EXCLUIDO		

2.- REDUCCION DEL PLAZO DE ENTREGA

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-	<u>SEMANAS</u>	
-		
-		
CARA NORTE S.A.	2,00	6,00

CASLI SL	EXCLUIDO
----------	----------

3.- MEJORAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	
-		
-	<u>SEMANAS</u>	
-		
CARA NORTE S.A.	SI	6,00
CASLI SL		EXCLUIDO

4.- TOTAL

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>				
	<u>OFERTA</u>	<u>REDUCCION</u>	<u>MEJORAS</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
-	<u>EC.</u>				
-					
-					
CARA NORTE S.A.	40,00	6,00	6,00	44,00	96,00
CASLI SL	EXCLUIDO	EXCLUIDO	EXCLUIDO	18,50	EXCLUIDO

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda:

1º.- Identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **CARANORTE INGENIEROS S.L. por el precio total y máximo de 195.180,00 €, IVA no incluido**, con reducción en el plazo para la ejecución de los trabajos sobre el plazo mínimo exigido de 2 semanas y mejora en el suministro de cable portador-tractor del Telesilla TDF3 Pidruecos con una línea de guía de color azul trazada a lo largo de toda la longitud del mismo, conforme a la oferta presentada. todo ello de conformidad con los pliegos que rigieron la licitación, para posteriormente, tras su aprobación por el

órgano de contratación, proceder al requerimiento a la empresa **CARANORTE INGENIEROS S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 del PCAP.

2º.- Excluir del procedimiento a la empresa CASLI S.L., por no haber alcanzado en la primera fase de valoración de ofertas (sobre B) la puntuación mínima exigida de 24 puntos establecida en el PCAP para continuar en el procedimiento, según consta en el informe técnico elaborado por los técnicos designados al efecto.

La mesa acuerda delegar en el Departamento Jurídico de Cantur, S.A., la revisión de la documentación que aporte la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:15 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Carlos Hernández de Sande

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Lara Martinez Leal

SECRETARIO

Rodrigo Sáez Bereciartu

VOCAL

Carolina Arnejo Vayas